



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



Expediente: 0526/2019  
Folio Infomex: 02153419

### Acuerdo de Incompetencia

**CUENTA.** Con el número de folio de Infomex **02153419** turnado por la Plataforma Nacional de Transparencia, el **22 de noviembre de 2019** y recibido el mismo día, mediante el cual comunica la solicitud de información a este Sujeto Obligado. -----  
Conste.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Vista la cuenta que antecede se **Acuerda:**

**PRIMERO.** Por recibido el documento de cuenta, para atender la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como **Mexicanos Contra la Corrupción** presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, con fecha **22 de noviembre de 2019** a las **00:17** horas, mediante el cual requirió:





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



Fecha de presentación de la solicitud: 22/11/2019 00:17

Número de Folio: 02163419

Nombre o denominación social del solicitante: Mexicanos Contra la Corrupción .

Información que requiere: Licenciado Evaristo Hernández Cruz

Presidente del ayuntamiento del Municipio de Centro

A través de la presente Solicitud de Información, nos permitimos requerirte Información respecto de los adornos que se pondrán con motivo de la temporada decembrina 2019, misma que a continuación se detalla:

A) queremos saber si el ayuntamiento va a comprar o rentar adornos para colocarlos en diversos puntos de la ciudad, incluido las oficinas que dependen de está alcaldía

B) queremos saber si el ayuntamiento va a contratar los servicios para la postura de los adornos en diversos puntos de la ciudad, incluido las oficinas que dependen de la alcaldía

C) en el caso que se vaya a comprar o rentar los adornos relativos a esta temporada, queremos saber si va a celebrarse adjudicación directa, especificando a quien se le va a otorgar este beneficio, debiendo precisar los montos y domicilio fiscal correspondiente

D) en el caso que se vaya a contratar los servicios para la colocación de los aludidos adornos, queremos saber si va a celebrarse adjudicación directa especificando a quien se le va a otorgar este beneficio, debiendo precisar los montos y domicilio fiscal correspondiente.

F) en el caso que los dos anteriores incisos sean en sentido negativo, solicitamos que exprese cuando se abrirán las bases de la convocatoria para la licitación

Sin otro particular, aprovechamos a enviarte un cordial saludo

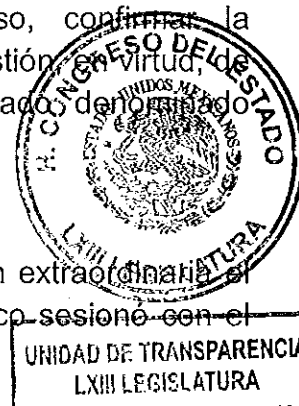
Ccp. Presidencia de la república

Ccp. Fracciones parlamentarios federales y del Estado de Tabasco

Ccp. Telereportaje

**SEGUNDO.** Que derivado de lo anterior y del análisis respectivo el titular de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó la intervención del Comité de Transparencia para analizar y en su caso, confirmar la **INCOMPETENCIA** respecto de la solicitud de información en cuestión, en virtud de que el solicitante requiere información sobre el sujeto obligado denominado Ayuntamiento de Centro.

Por lo que con fecha 26 de noviembre de 2019 mediante sesión extraordinaria el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco sesionó con el propósito de atender y analizar la referida solicitud de información.



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (999) 342-9722 Ext.734

www.congresotabascoLXIII.gob.mx



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco




**TERCERO.** Que de la lectura de la solicitud de información, se constató que efectivamente la información que se requiere es específica de otro sujeto obligado.

En este sentido, en sesión extraordinaria el Comité de Transparencia emitió el siguiente:


**ACUERDO CT/01-86/2019**

**PRIMERO.** Se **CONFIRMA LA INCOMPETENCIA** de este sujeto obligado respecto de la solicitud de información con número de folio Infomex 02153419.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco, para la elaboración del Acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción III y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



**CUARTO.** Por lo anterior y atendiendo lo actuado y resuelto por el Comité de Transparencia, se hace del conocimiento que la solicitud recibida **NO** corresponde a la competencia de este Sujeto Obligado, de conformidad con la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, si no que la información deseada le corresponde al Sujeto Obligado denominado **Ayuntamiento de Centro** por lo que se le orienta que solicite la información a través de la siguiente dirección electrónica <https://villahermosa.gob.mx/> ya que de acuerdo a las disposiciones legales es su facultad tener la información requerida.





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



**QUINTO.** Por lo tanto, de conformidad con el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco se acuerda que la información solicitada mediante el folio arriba mencionado, **NO es competencia** de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**SEXTO.** En caso de no estar conforme con el presente Acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

**SÉPTIMO.** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

**NOTIFÍQUESE** a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el 27 de noviembre de 2019, en Villahermosa, Tabasco, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. **Gonzalo Fernando Rabeo Guajardo**

*[Firma manuscrita]*

Hoja de firmas del Acuerdo de Incomp. exp. 0526-2019 derivado de la solicitud con número de folio Infomex 02153419 de fecha 27 de noviembre de 2019.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22 Ext.734  
www.congresotabascoLXIII.gob.mx

\*1



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Número de acta HCE/CT/086/2019

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las trece horas del 26 de noviembre de 2019, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Presidente; L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de secretaria y Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, en su carácter de vocal, por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con la finalidad de analizar y resolver los asuntos enlistados conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y confirmación de la **INCOMPETENCIA**, en su caso, de la solicitud de la información con número de folio Infomex **02153419**.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

**Punto 2.** Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

**Punto 3.** Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:

- Que con fecha 22 de noviembre de 2019 se presentó solicitud de información con número de folio Infomex **02153419** por quien dijo llamarse **Mexicanos contra la Corrupción** en la que solicitó lo siguiente:

Fecha de presentación de la solicitud: 22/11/2019 00:17  
 Número de Folio: 02153419  
 Nombre o denominación social del solicitante: Mexicanos Contra la Corrupción .  
 Información que requiere: Licenciado Evaristo Hernández Cruz  
 Presidente del ayuntamiento del Municipio de Centro

A través de la presente Solicitud de Información, nos permitimos requerirle información respecto de los adornos que se pondrán con motivo de la temporada decembrina 2019, misma que a continuación se detalla:

A) queremos saber si el ayuntamiento va a comprar o rentar adornos para colocarlos en diversos puntos de la ciudad, incluido las oficinas que dependen de esta alcaldía  
 B) queremos saber si el ayuntamiento va a contratar los servicios para la postura de los adornos en diversos puntos de la ciudad, incluido las oficinas que dependen de la alcaldía  
 C) en el caso que se vaya a comprar o rentar los adornos relativos a esta temporada, queremos saber si va a celebrarse adjudicación directa, especificando a quien se le va a otorgar este beneficio, debiendo precisar los montos y domicilio fiscal correspondiente  
 D) en el caso que se vaya a contratar los servicios para la colocación de los adividos adornos, queremos saber si va a celebrarse adjudicación directa especificando a quien se le va a otorgar este beneficio, debiendo precisar los montos y domicilio fiscal correspondiente.

F) en el caso que los dos anteriores Incisos sean en sentido negativo, solicitamos que exprese cuando se abrirán las bases de la convocatoria para la licitación

Sin otro particular, aprovechamos a enviarle un cordial saludo

Ccp. Presidencia de la república  
 Ccp. Fracciones parlamentarias federales y del Estado de Tabasco  
 Ccp. Telereportaje



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
LXIII LEGISLATURA  
2151



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Por lo anterior, el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este sujeto obligado solicitó la intervención del Comité de Transparencia, por considerar que la solicitud recibida no es competencia de este H. Congreso del Estado de Tabasco, ya que el solicitante requiere información específica del municipio de Centro, Tabasco.

Lo anterior, se desprende de la lectura de la solicitud de información, ya que en la misma se establece claramente que requiere información referente a los adornos que se pondrán con motivo de la temporada decembrina 2019 del ayuntamiento de Centro.

Por lo que derivado de la simple interpretación de dicha solicitud, es evidente que la información que requiere el peticionario **NO** es competencia de este sujeto obligado, si no que es facultad del municipio de Centro.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y tomando en cuenta las consideraciones expuestas, emite el siguiente:

**ACUERDO CT/01-86/2019**

**PRIMERO.** Se **CONFIRMA LA INCOMPETENCIA** de este sujeto obligado respecto de la solicitud de información con número de folio Infomex 02153419.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco, para la elaboración del Acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción III y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**TERCERO.** Publíquese el presente acuerdo en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los estrados electrónicos de este sujeto obligado.

**Punto 4.** Se cedió la palabra a los integrantes del Comité, quienes manifestaron estar de acuerdo con la resolución emitida.

**Punto 5.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las 13:30 hrs. del 26 de noviembre de 2019, firmando los que en ella intervinieron.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO  
PRESIDENTE

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO  
SECRETARIA.

LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ  
VOCAL



Hoja de firmas del Acta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco No. HCE/CT/086/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019.